



**CAASIM**

COMISIÓN DE AGUA Y  
ALCANTARILLADO DE  
SISTEMAS INTERMUNICIPALES



Estado Libre y Soberano  
de Hidalgo

En la Ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo, siendo las 10:00 (diez horas) del día 16 (dieciséis) de agosto del 2024 (dos mil veinticuatro), se encuentran reunidos en la sala de juntas de la Dirección General de la CAASIM, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público de la misma y licitantes, cuyos nombres y firmas aparecerán al final de la presente acta, con el objeto de llevar a cabo el acto de **JUNTA DE ACLARACIONES** correspondiente a la Licitación Pública Nacional No. **EA-913005999-N31-2024**, referente a la adquisición de **FORMAS VALORADAS**, de conformidad con lo establecido en los Artículos 33 Fracción I, 34 Fracción I, 40 Fracción III, 41, 43 Párrafo Tercero y 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, Artículos 52 y 53 Fracciones I, IV, V y VI del Reglamento de la Ley en la Materia y el numeral 2.2 de la convocatoria, a ejercer con recursos propios.

Este acto es presidido por el Lic. Juan Alfredo Salomón Anaya, Representante del Presidente del Comité y servidor público designado por la convocante, cuyo carácter y facultades se acreditan y se fundan en el nombramiento correspondiente de fecha 15 de mayo del 2024; así como en el segundo Párrafo del Artículo 16 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo; dicha designación ha sido conferida con base en las facultades del Director General descritas en el Artículo 14 Fracciones I, XV y XXXV del Decreto que modifica diversas disposiciones del que creó a la Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales y los diversos que lo modificaron, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo con fecha 11 de marzo del año 2019 y Artículo 15 Fracciones I y XIV de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo.

El L.D. Javier Acotzi Conde, representante del M.B.A. Franco Aguilar García, Secretario Ejecutivo del Comité, manifiesta que el presente acto se desarrollará conforme a lo siguiente:

Pase de lista y verificación de Quórum Legal.

NOMBRE
<p>Presidente Lic. Juan Evel Chávez Trovamala, Director General, Representado por el Lic. Juan Alfredo Salomón Anaya.</p>
<p>Secretario Ejecutivo M.B.A. Franco Aguilar García, Director de Administración y Finanzas, Representado por el L.D. Javier Acotzi Conde.</p>
<p>Vocal M.A. Alicia Perezgrovas Cubas, Subdirectora de Presupuesto, Contabilidad y Finanzas.</p>
<p>Vocal. Angelina Mirella Barrera Lugo. Subdirectora de Planeación Financiera, Representada por el I.F. Luis Ángel Mayorga Camargo.</p>
<p>Asesor. L.D. Adalberto De Lucio Pineda, Titular del Órgano Interno de Control en la CAASIM, Representado por la Lic. Ivonne Aideth Chino Escudero</p>
<p>Asesora. Lic. Rosalba Carolina González Viveros, Directora de Asuntos Jurídicos, Representada por la Lic. Mayra Hildelisa Flores Domínguez.</p>
<p>Área Solicitante Lic. Víctor Hugo Gómez Estévez, Subdirector de Ingresos.</p>

*(Handwritten signatures and marks)*

<p style="text-align: center;">Área Solicitante Ing. Damarys San Juan Pablo, Directora para Llevar Agua al Pueblo, Representada por la T.A. Blanca Estela Ramírez Martínez.</p>
<p style="text-align: center;">Área Solicitante Arq. Andrés Garduño Pérez, Encargado de la Subdirección de Calidad del agua.</p>
<p style="text-align: center;">Área Solicitante L.D. Carolina Ramírez Gutiérrez, Directora Comercial, Representada por el L.M. Miguel Vivar Morales.</p>
<p style="text-align: center;">Asesor Lic. Isaú Benítez Romero, Representante de la Unidad de Planeación y Prospectiva.</p>
<p style="text-align: center;">Globalizadora Invitada. Lic. Edgar Marroquín Hernández, Representante de la Secretaría de Hacienda.</p>
<p style="text-align: center;">Asesor Normativo Secretaría de Contraloría.</p>

Se presentan en este acto la Sergio Márquez Sosa, en calidad de observador, en razón de no presentar carta poder simple, de conformidad con lo establecido en el último párrafo del Artículo 33 de la Ley en la materia y los numerales 2.2, cuarto y noveno párrafos de las Bases de la presente Licitación.

Una vez verificada la existencia del Quórum Legal de conformidad con el Artículo 22 del Reglamento de la Ley en la Materia, este Comité procede a realizar las aclaraciones correspondientes:

#### **ACLARACIONES TÉCNICAS Y ADMINISTRATIVAS POR PARTE DE LA CONVOCANTE:**

1.- Se entregan Muestras en formato Físico de las partidas No. 2, 4, 8, 12 y 14 y muestra en formato digital de las partidas 1, 3, 5 ala 7, 9 a la 11, 13 y de la 15 a la 20 a los licitantes asistentes a este acto y para los que no asistieron, las muestras estarán disponibles en la Subdirección de Recursos Materiales y servicios Generales, así como en la página Institucional de CAASIM  
<http://caasim.hidalgo.gob.mx/Transparencia/Licitaciones/2024/LicitacionesPublicas2024>.

#### **ACLARACIONES TÉCNICAS Y ADMINISTRATIVAS POR PARTE DE LOS LICITANTES:**

**AURELIO FERMIN HERNANDEZ PONCE. - Presenta oficio de interés en participar con las siguientes preguntas:**

**1.- ¿En la partida numero 4 son blocs de 50 juegos cada uno o 750 juegos cada uno y la cantidad correcta si es 28,319?**

Respuesta: Es correcta su apreciación la cantidad correcta es 28,319 juegos Debiendo entregar 37 blocs de 750 piezas mas un bloc de 569 juegos.

**2.- En la partida numero 8 son 200 o 500 piezas?**

Respuesta: Son 500 piezas.

**3.- ¿En la partida numero 12 son 100 o 500 piezas?**

Respuesta: Son 500 piezas

**4.- ¿En la partida numero 18 son 8 o 10 blocs?**

Respuesta: 8 blocs.

**COMPU FORMAS S.A. DE C.V. - Presenta oficio de interés en participar con las siguientes preguntas:**

**1.- Numeral 2.3.3. documentación que integran las proposiciones del licitante, solicitamos a la convocante que para los documentos que se solicitan en original nos permita presentar copia certificada.**

Respuesta: En la propuesta deberá incluir los documentos originales así como copia de los mismos al termino de la sesión serán devueltos los documentos originales.

**2.- Anexo 1 partida 1 formato de acta circunstanciada  
¿Pueden confirmarnos si la medida debe ser 21.5 x 28 cm?**

Respuesta: Apegarse a lo establecido en bases.

**¿Nos pueden proporcionar la muestra digital?**

Respuesta: Aclarada con anterioridad.

**¿De qué lado van engomados los formatos?**

Respuesta: Por la parte superior derecha del formato

**¿El folio es en color negro o en rojo?**

Respuesta: en color rojo.

**¿Se debe considerar 1 original blanco y 3 copias verdes en papel auto copiante?**

Respuesta: Es una hoja original color blanco impresa por ambos lados y una hoja copia color verde en papel auto copiante

**¿Qué gramaje requieren para este papel? ¿la cantidad requerida son 60,000 juegos de 4 hojas?**

Respuesta: 75 gramos, La cantidad solicitada es de 60 000 formatos con 1 hoja original color blanco y 1 hoja color verde impresa por ambos lados.

**3.-Anexo 1 partida 4 formatos de corte de caja:  
¿Pueden confirmarnos que la medida debe ser 21.5 x 28 cm?**

Respuestas: es correcta su apreciación.

**¿De qué gramaje es el papel del original y cual el de los auto copiantes?**

Respuesta: el gramaje del original y del auto copiante es de 75 grs.

**¿De qué lado van engomados los formatos?**

Respuesta: De la parte superior.

**¿Llevan folio y si es afirmativo en que color?**

Respuesta: No llevan folio.

**Mencionan que un bloc es de 750 juegos, la cantidad final de hojas por block es de 2,250 (750×3). Este tamaño de block no es manejable fácilmente para su aplicación. Se solicita aceptar que los blocks de no más de 150 juegos, para mejor manejo**

Respuesta: Deberà entregar 37 blocs de 750 piezas más un bloc de 569 juegos.

**4.- Anexo 1 partida 6 formato de sello adherible de suspendido.**

**¿El material lo requieren entregado en hoja tipo planilla, y si es afirmativo de qué medida y cuantos sellos por hoja?**

Respuesta: No, se solicita por unidad recortado de acuerdo a la descripción

**¿Se deberá incluir un precorte para su desprendimiento fácil?**

Respuesta: No, se solicita por unidad

**¿Nos pueden proporcionar la muestra digital?**

Respuesta: Aclarado con Anterioridad.

**5.- Anexo 1 partida 7 formato de contrato de prestación de servicios.**

**¿El folio es en color negro o en rojo?**

Respuesta: Color rojo

**¿El folio solo lo lleva en la primera hoja?**

Respuesta: El folio lo deberá de llevar en la primera hoja de los dos tantos originales.

**Pueden aclarar si la medida es 21.6 x 34.6 o 21.5 x 34 cm?**

Respuesta: El tamaño es de 21.5 x 34 cm equivalente a una hoja tamaño oficio.

**¿En qué parte de la hoja número 1 va cada folio de los dos solicitados?**

Respuesta: En la parte superior derecha.

**6.- Anexo 1 partida 10 formato de informe de instalación o sustitución.**

**¿De que gramaje son los originales y el papel autocopiante?**

Respuesta: 75 gramos.

**¿De qué lado van engomados los formatos?**

Respuesta: Por la parte superior derecha del formato.

**¿El folio es en color negro o en rojo?**

Respuesta: Color rojo.

**Mencionan 4 fojas por cada pieza ¿Significa que es un original blanco y 3 copias en amarillo?**

Respuesta: Es un original impreso color blanco por ambos lados y una copia color amarillo en papel auto copiante.

**Mencionan que quieren engomado cada 100 tantos ¿se refieren a juegos o a 25 juego de block engomado?**

Respuesta: Se solicita engomar 100 formatos de acuerdo con la respuesta anterior

**7.- Anexo 1 Partida 11 solicitud de cambio al padrón de usuarios.**

**Mencionan 4 fojas por cada pieza ¿Significa que es un original blanco y 3 copias en azul?**

Respuesta: Se solicita original color blanco impreso por un solo lado con auto copiante y una copia color azul impreso por un solo lado.

**Mencionan que quieren engomado cada 50 tantos ¿Es correcto 50 juegos o 13 juegos block engomado? ¿Solicitan algún gramaje de papel para este formato?**

Respuesta: Se solicita block con 50 formatos original color blanco impreso por un solo lado con auto copiante y una copia color azul impreso por un solo lado, el gramaje deberá de ser de 75 gramos con papel auto copiante.

**8.- Anexo 1 Partida 14 formato hoja de recibo de agua potable.**

**¿Pueden confirmar si la medida es de 21.5 x 28 cm?**

Respuesta: Se solicita hoja tamaño carta apegarse a bases.

**¿De qué medida y que posición en la hoja van los dos precortes?**

Respuesta: Apegarse a lo solicitado en las notas del anexo 1 de las bases de la presente licitación.

**¿Los recibos van en hoja suelta o engomados?**

Respuesta: Se solicita de manera individual.

**¿La cantidad solicitada es de 1,560,367 hojas tamaño carta o 1,560,367 recibos?**

Respuesta: La cantidad solicitada es 1, 560,367 hojas tamaño carta la cual cada hoja deberá de contener 2 recibos impresos por ambos lados.

**9.- anexo 1 partida 15 formatos de informe de supervisión y verificación:**

**¿Pueden confirmar si la medida debe ser de 21.5 x 28 cm?**

Respuesta: Se solicita hoja tamaño carta apegarse a bases.

**¿De que gramaje es el original y cual los autocopiantes?**

Respuesta: Se solicita original de 75 gramos y una copia.

**¿De qué lado van engomados los formatos?**

Respuesta: En la parte superior derecha del formato.

**¿De qué color es el folio?**

Respuesta: Color rojo.

**Menciona 4 fojas por cada pieza significa que es un original blanco y 3 copias en amarillo mencionan que requieren engomado cada 100 tantos ¿es correcto 100 juegos o 25 juegos por block engomado?**

Respuesta: Se solicita una hoja original color blanco impreso por ambos lados con auto copiante y una copia color amarillo impreso por ambos lados y se solicita el engomado cada 100 formatos.

**¿Nos pueden proporcionar la muestra digital?**

Respuesta: Aclarado con Anterioridad.

De acuerdo con el Artículo 44 de la Ley en la materia, se informa a los presentes que, de acuerdo con las características de la contratación, esta es la única junta de aclaraciones.

Se recuerda que el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, se llevará a cabo el día 21 (veintiuno) de agosto del 2024 (dos mil veinticuatro), a las 11:00 (once horas) en la

sala de juntas de la Dirección General de la CAASIM, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, por lo que una vez iniciado el acto no se permitirá el acceso a ningún licitante.

Para efectos de notificación, a partir de esta fecha se pone a disposición, copia simple de esta acta, así como de la videograbación del presente acto, en la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales, con domicilio en Avenida Industrial La Paz No. 200, Colonia Industrial La Paz, C.P. 42092, Pachuca, Hidalgo, en un horario de 09:00 (nueve) a 16:00 (dieciséis) horas, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma, este procedimiento sustituye a la notificación personal, la información también estará disponible en la dirección electrónica [caasim.hidalgo.gob.mx](http://caasim.hidalgo.gob.mx), (transparencia-licitaciones) la falta de firma de alguno de los participantes, en esta acta no invalidará su contenido y efectos, lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el presente acto público, siendo las 12:10 (doce horas con 10 minutos), firmando al margen y al calce los que en el intervinieron.

**Por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público de la Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales.**

NOMBRE	CARGO	FIRMA
<p><b>Presidente.</b> Lic. Juan Evel Chávez Trovamala Representado por el Lic. Juan Alfredo Salomón Anaya.</p>	Director General de la CAASIM.	
<p><b>Secretario Ejecutivo.</b> M.B.A. Franco Aguilar García, Representado por el L.D. Javier Acoltzi Conde.</p>	Director de Administración y Finanzas.	
<p><b>Vocal.</b> M.A. Alicia Perezgrovas Cubas</p>	Subdirectora de Presupuesto, Contabilidad y Finanzas.	
<p><b>Vocal.</b> Lic. Angelina Mirella Barrera Lugo Representada por el I.F. Luis Ángel Mayorga Camargo</p>	Subdirectora de Planeación Financiera.	
<p><b>Asesor.</b> L.D Adalberto de Lucio Pineda, Representado por la Lic. Ivonne Aideth Chino Escudero</p>	Titular del Órgano Interno de Control en la CAASIM.	

<p><b>Asesor.</b> Lic. Rosalba Carolina González Viveros Representada por la Lic. Mayra Hildelisa Flores Domínguez.</p>	<p>Directora de Asuntos Jurídicos.</p>	
<p><b>Área Solicitante</b> Lic. Víctor Hugo Gómez Estévez.</p>	<p>Subdirector de Ingresos</p>	<p>No se presentó.</p>
<p><b>Área Solicitante</b> Ing. Damarys San Juan Pablo Representada por la T.A. Blanca Estela Ramírez Martínez.</p>	<p>Directora para Llevar Agua al Pueblo</p>	
<p><b>Área Solicitante</b> Arq. Andrés Garduño Pérez.</p>	<p>Encargado de la Subdirección de Calidad del agua.</p>	<p>No se presentó.</p>
<p><b>Área Solicitante</b> L.D. Carolina Ramírez Gutiérrez Representada por el L.M. Miguel Vivar Morales.</p>	<p>Directora Comercial</p>	
<p><b>Asesor.</b> Lic. Isaú Benítez Romero.</p>	<p>Representante de la Unidad de Planeación y Prospectiva.</p>	
<p><b>Globalizadora Invitada.</b> Lic. Edgar Marroquín Hernández.</p>	<p>Representante de la Secretaría de Hacienda</p>	
<p><b>Asesor Normativo.</b></p>	<p>Secretaría de Contraloría.</p>	<p>No se presentó.</p>

POR LOS LICITANTES

Nombre	Firma
AURELIO FERMÍN HERNÁNDEZ PONCE	
COMPU FORMAS S.A. DE C.V. Representado por el C. Fernando Hernández Vázquez.	

      

 